

SÍNTESIS COMUNA 3

SÍNTESIS PORTEÑA EN COMUNA 3 - BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Octubre 2026 - Año 19

NÚMERO
220

CIUDAD CULTURAL KONEX

20 años produciendo ideas

► PÁGINA 8

CRISIS ECONÓMICA

Recesión en la ciudad

► PÁGINA 4

EFFECTOS DE LA CRISIS

Jóvenes sin futuro

► PÁGINA 6

NUEVA REFORMA DEL CÓDIGO CONTRAVENCIONAL

Macri quiere endurecer las sanciones

► PÁGINA 10



*“Lo mejor del pasado queremos, y al futuro,
sabiendo que el futuro será un día pasado.
Y el presente, que viene del pasado y va al futuro
en marea constante, es el choque sutil
de una realidad y de un misterio”.*

Un lejano y cercano esplendor de imágenes.
Raúl González Tuñón (1905-1974)

Director
Lic. Gerardo Ariel Codina
Colaboran en este número
Norberto Alonso Juan Castro Martín Pérez Díaz Santiago Pujol Mateo Salvo
Diagramación
Carlos Romero
Impresión
Génesis Talleres Gráficos. Ávalos 3484 Munro, Provincia de Bs. As. Argentina
Propietaria
Lic. Ana María García
Redacción
Junín 165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP C1026ABC Teléfono: 7523-1521 sintesiscomuna3@gmail.com www.sintesiscomuna3.com.ar
Registro de la Propiedad Intelectual N° 01318834 ISSN 1852-7639
Integrante de la Cooperativa de Editores EBC
Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores Todas las colaboraciones son ad honorem Se autoriza la reproducción de las notas publicadas citando la fuente Tirada de esta edición: 4000 ejemplares

NOTICIAS BREVES

Inscripción escolar para el Ciclo Lectivo 2027

La Preinscripción se realizará entre el **5 de octubre y el 6 de noviembre de 2026** a través del Sistema de Inscripción en Línea (IEL) y está dirigida a todos aquellos aspirantes a ingresar por primera vez a una escuela de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires o que cambien de nivel educativo.

Entre el 5 de octubre y el 17 de noviembre de 2026 se llevará a cabo el control de la documentación que respalda la información suministrada en el Sistema IEL. Quienes necesiten asesoramiento durante el período de inscripción y/o control documental, pueden acercarse a las sedes presenciales, con turno previo y durante las fechas establecidas. Las sedes y sus horarios de atención pueden consultarse en www.buenosaires.gov.ar

A partir del 4 de diciembre de 2026 se podrá consultar el estado de asignación de vacantes ingresando a la plataforma y desde el 9 de diciembre de 2026 directamente en las escuelas y sedes habilitadas.

Para consultas telefónicas comunicarse en la Ciudad al 147, opción 2.3. Desde el interior llamar al 0800-999-2727, opción 2.3.

Taller Comunicar-Arte en el Parque de la Estación

Es un Taller gratuito organizado por los vecinos, dirigido a jóvenes y adultos con interés en la expresión a través de la pintura y el dibujo y el conocimiento de diversas técnicas.

El Taller está abierto los días jueves desde las 15:30 horas hasta las 18:30 horas -en dos turnos- en el Aula de la Biblioteca del Parque de la Estación, Perón y Gallo, CABA. Solo se necesita papel y los materiales de los que se disponga para pintar y/o dibujar.

Próximamente comenzará el Curso Breve de Iniciación a la Acuarela. La inscripción se realiza en el Aula los días jueves desde las 15:30 horas.

Coordina: Leticia Essayag @leticiaessayag.pinturas



EDITORIAL

Los socios se cuidan, aunque cueste

Jorge Macri está haciendo todos los deberes para reelegir. En principio, se aferra a la construcción de una alianza estrecha con los libertarios, para lo cual está dispuesto a tragarse muchos sapos. En simultáneo, disputa los votos de sus eventuales socios, mostrándose como el único garante de la ley y el orden en la ciudad. Claro que se trata de un orden que tiene mucho con obligar a los pobres a esconderse a puro garrotazo y de criminalizar la vida en los barrios populares.

Aunque los libertarios le adeudan la coparticipación ampliada generosamente por el primo Mauricio con el pretexto del traspaso de la policía, le traban la aprobación del presupuesto en la Legislatura si anula las PASO y hacen campaña diciendo que la ciudad está sucia, Jorge Macri se comporta como el mejor discípulo de Milei.

Lo acompaña en sus paseos parisinos, pagados con la nuestra, no denuncia la recesión que sufre la ciudad a causa de las políticas libertarias y silencia el enorme costo que implica para los porteños la destrucción de la universidad nacional, los organismos de investigación científica y los de fomento de la actividad artística. Todo pese a que esos bienes culturales hacen gran parte del diferencial local como destino turístico de excelencia para muchos extranjeros y a que el mismo gobierno de Macri promueve el turismo receptivo como la principal vía de desarrollo de una urbe pensada desde una perspectiva que prioriza la renta inmobiliaria y los servicios.

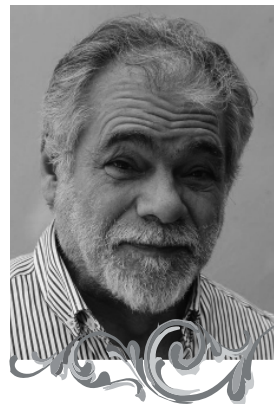
No es que no registra los problemas que generan las políticas liberales a la ciudad. Elige silenciarlos por conveniencia política. Una muestra de esto fue la presentación que hizo el Ministerio de Hacienda local ante la Legislatura solicitando autorización para emitir un bono por 600 mil millones de pesos para poder afrontar los pagos a proveedores, ante la caída de la recaudación de ingresos brutos, por la reducción de la actividad económica. Tomar deuda para pagar gastos corrientes es una medida extrema para intentar aparentar que todo sigue bien mientras el bote se está hundiendo.

En paralelo, para ganar votos libertarios, anuncia dismisión de patentes para gran parte del parque automotor registrado en la ciudad (más de un auto cada dos habitantes) y lanza sus aparatosos operativos de intimi-

dación Tormenta Negra sobre los barrios populares, con pobres resultados en materia criminal pero mucha prensa haciendo propaganda.

En la misma línea se inscribe la anunciada reforma del Código Contravencional, la segunda de su mandato, para reforzar la penalización de trapitos, vendedores ambulantes y "organizaciones de compraventa informal masiva", además de incorporar nuevas figuras, muchas de ellas acordes con nuevas modalidades criminales. Un detalle evidencia dónde se pone el acento: conducir alcoholizado asumiría una pena máxima de 7 millones de pesos, mientras que la venta ilegal en el espacio público (manteros) tendría una multa máxima de 58 millones de pesos, más de ocho veces más grave que la anterior. De esta forma, aunque conducir alcoholizado transforma un vehículo en un arma potencialmente mortal para sí y para terceros, para Jorge Macri es ocho veces más grave intentar vender algo en la vereda. Un absurdo.

Pese a todos sus esfuerzos, no tiene asegurada la reelección. Sus socios libertarios no terminan de decidir si les conviene tratar de quitarle al PRO su único bastión o no y hasta el mismo primo Mauricio está explorando la posibilidad de impulsar otro candidato, enemistado con su pariente discolo. Sin contar que se amontonan enfrente los opositores. Sólo tienen que encontrar un candidato ecuménico que sea capaz de interpelar el espíritu progresista que sabe tener Buenos Aires. Nada menos, pero no imposible.



Lic. Gerardo Codina



CRISIS ECONÓMICA

Recesión en la ciudad

La economía de la Ciudad de Buenos Aires entró formalmente en recesión técnica tras acumular dos trimestres consecutivos de caída. La economía local volvió a mostrar un desempeño negativo entre abril y junio, profundizando la tendencia iniciada a comienzos de año y confirmando que el impacto de la crisis económica ya se refleja con claridad en el entramado productivo porteño. Aunque algunos rubros lograron sostener niveles de actividad, el panorama general exhibe un freno cada vez más pronunciado y una pérdida de dinamismo que se extiende desde mediados de 2025.

Esto hace caer la recaudación y, como solución, Macri quiere endeudar a la ciudad.

El último informe del Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad detalló que el PGB cayó 0,2% en el segundo trimestre de 2026, luego de haber retrocedido 0,9% en los primeros tres meses del año. La combinación de ambos períodos configura el criterio técnico de recesión, que se define por dos trimestres consecutivos de contracción con ajuste estacional. En términos interanuales, la actividad todavía muestra una variación positiva de 0,3%, pero ese dato no alcanza para compensar la tendencia descendente que se observa en la comparación trimestral. El acumulado del primer semestre también permanece en terreno positivo, con un crecimiento de 0,6% frente al mismo período de 2025, aunque ese avance resulta insuficiente para revertir el deterioro reciente.

El contraste entre las mediciones interanuales y trimestrales permite observar con claridad el proceso de desaceleración que atraviesa la economía porteña. Después de haber crecido 5,9% interanual en el segundo trimestre de 2025, la expansión se redujo al 4,4% en el tercero, al 2,9% en el cuarto y al 0,8% en el primer trimestre de 2026, hasta llegar al magro 0,3% del último período. La serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo también muestran un enfriamiento persistente, que comenzó a notarse con fuerza desde la segunda mitad del año pasado y que se profundizó en los primeros meses de 2026.

Sin embargo, el gobierno de Jorge Macri no reclamó el cambio de las políticas económicas implementadas por Javier Milei. Antes bien, se muestra dispuesto a endeudarse para compensar la caída proyectada en los ingresos tributarios y cubrir gastos corrientes de la ciudad. En



efecto, a principios de octubre remitió a la Legislatura un proyecto para emitir bonos por 600 mil millones de pesos, con el argumento de que se anticipa una caída del 6% en la recaudación por Ingresos Brutos, un tributo que devengán las transacciones comerciales que se realizan en la ciudad, que siguen en caída libre.

El deterioro no fue homogéneo entre las distintas ramas de actividad. El comercio se ubicó entre los sectores más golpeados, con una caída interanual de 2,2% durante el segundo trimestre. El informe atribuye este retroceso al menor dinamismo de las ventas mayoristas de productos farmacéuticos, veterinarios, cosméticos y de perfumería, además de la baja en la comercialización de instrumental médico y odontológico. También influyó la evolución negativa de la venta, mantenimiento y reparación de vehículos, un rubro que suele funcionar como termómetro del consumo urbano.

La industria manufacturera tampoco logró escapar del escenario adverso. Registró una contracción interanual de 1,8%, explicada principalmente por el desempeño de la fabricación de prendas de vestir y de productos químicos, caucho y plástico. La caída industrial se suma a un proceso más amplio de debilitamiento del entramado productivo

porteño, históricamente concentrado en servicios y con escasa presencia de sectores que hoy traccionan la actividad en otras regiones del país.

Otros rubros también mostraron variaciones negativas. Los servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler retrocedieron 0,7%, mientras que los servicios comunitarios, sociales y personales cayeron 3,3%. Estos segmentos, que suelen acompañar el movimiento general de la economía, reflejan el impacto de la caída del consumo y de la menor demanda de actividades vinculadas a la vida urbana cotidiana.

En contraste, algunas actividades lograron sostener el nivel de producción y evitar el retroceso. La intermediación financiera volvió a destacarse con una expansión interanual de 7,7%, consolidándose como uno de los pocos motores que aún aportan crecimiento al PGB. El transporte, almacenamiento y comunicaciones avanzó 0,9%, mientras que la construcción creció 0,3% y hotelería y restaurantes, 0,8%. Estos incrementos, aunque moderados, permitieron amortiguar parcialmente la caída general, pero no alcanzaron para revertir la tendencia negativa del conjunto de la economía.

El informe del organismo estadístico porteño advierte que la desaceleración comenzó a manifestarse con claridad desde el tercer trimestre de 2025 y que, desde entonces, la actividad económica no logró recuperar el ritmo de expansión previo. La combinación de inflación persistente, caída del consumo, menor inversión y dificultades en sectores clave configuró un escenario que terminó por empujar a la Ciudad hacia la recesión técnica.



Con dos trimestres consecutivos de caída y un panorama sectorial marcado por retrocesos en comercio e industria, la economía porteña enfrenta un período de estancamiento que podría extenderse si no se recuperan los niveles de demanda y actividad. El informe funciona como una señal de alerta sobre la fragilidad del entramado productivo local y sobre la necesidad de políticas que permitan recomponer el consumo, sostener la producción y evitar que la desaceleración se transforme en un ciclo más prolongado de contracción.

Mateo Salvo



Dr. MARIO BERGHOLE

Contador Público (UBA)

Impuestos - Auditoría

Sueldos y Cs. Soc. Esp. en PYMES

Av. Rivadavia 6085 13F (1406) C.A.B.A.

mberghole@fibertel.com.ar



EFECTOS DE LA CRISIS

Jóvenes sin futuro

La dificultad de los jóvenes porteños para alcanzar la autonomía económica dejó de ser un síntoma aislado y se consolidó como un fenómeno estructural que atraviesa la vida urbana. Este obstáculo, además, se enlaza con otro proceso profundo: la caída sostenida de la natalidad, que en la Ciudad de Buenos Aires alcanzó mínimos históricos y refleja un cambio radical en las decisiones de vida de las nuevas generaciones.

Con un desempleo juvenil que ronda el 20%, salarios iniciales que rara vez superan el millón de pesos y alquileres de monoambientes que ya se ubican cerca de los \$700.000 mensuales, la independencia se vuelve un objetivo cada vez más lejano. “Trabajo desde los 19, estudio y hago cursos, pero no me alcanza para irme de la casa de mis viejos”, cuenta Lucía, de 23 años, empleada en una cadena de cafeterías de Caballito. Cobra alrededor de \$950.000 mensuales y destinaría más del 70% de su ingreso solo al alquiler de un monoambiente. “Compartir con amigas es una opción, pero igual te quedás sin margen para ahorrar. Y sin ahorro no hay proyecto”, resume. Su relato sintetiza la experiencia de miles de jóvenes que, aun con empleo, no logran sostener un presupuesto que les permita vivir por su cuenta.

El mercado laboral porteño reproduce una brecha persistente: mientras la desocupación general se ubicó en 7,2% en el segundo trimestre de 2026, la juvenil se mantiene cerca del 20%. Esto reproduce una tendencia que se observa en todo el país: los menores de 25 años enfrentan más rotación, más informalidad y más dificultades para sostener empleos estables. Los jóvenes ingresan mayormente a empleos de baja remuneración, alta rotación e informalidad, especialmente en gastronomía, comercio y servicios personales. La brecha respecto del promedio general es persistente y se amplía en los barrios del sur, donde la desocupación golpea con más fuerza y las oportunidades laborales son más escasas.

Según la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos, el salario promedio de la ocupación principal es de \$1.665.849. Entre los asalariados registrados, el ingreso asciende a \$1.866.917, mientras que los no registrados perciben en promedio \$925.126. Así las cosas, la mitad de los trabajadores porteños cobra hasta \$1,2 millones, un monto que queda por debajo del costo de la canasta básica para una familia tipo, que en septiembre de 2026 se ubicó en \$1.687.299. En los primeros empleos, los ingresos suelen ubicarse incluso por debajo de ese umbral, lo que profundiza la brecha entre expectativas y posibilidades reales de independencia.

A esa fragilidad se suma el costo de la vivienda, que se convirtió en el principal obstáculo para la autonomía. Los relevamientos privados muestran que un monoambiente en la Ciudad ya cuesta alrededor de \$700.000 mensuales, mientras que los dos ambientes rondan los \$850.000 y los tres ambientes superan el millón. “Con mi sueldo no puedo alquilar nada sin quedarme sin plata para vivir”, dice Tomás, de 26 años, programador junior en una empresa del Distrito Tecnológico. “Mis viejos me dicen que ahorre para

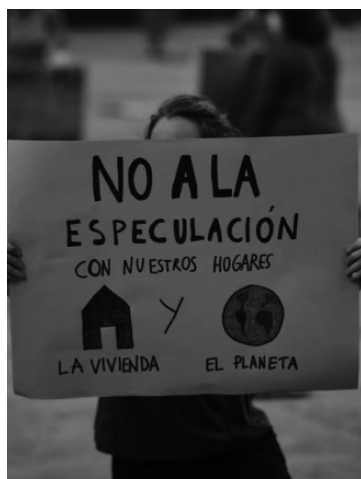




comprar, pero es imposible. Los créditos casi no existen y el metro cuadrado está en dólares. Es como si la Ciudad te dijera que la independencia no es para vos". La compra de una primera vivienda, efectivamente, quedó fuera del horizonte para la mayoría: el valor del metro cuadrado supera los US\$2.400 en promedio y la oferta de créditos hipotecarios accesibles es prácticamente nula.

Este escenario tiene efectos que ya se observan en la demografía porteña. En 2023 se registraron 23.760 nacimientos, menos de la mitad de los 44.347 de 2010. La tasa bruta de natalidad cayó de 14,6 a 7,7 por mil habitantes y la fecundidad se ubica en apenas 1,09 hijos por mujer, muy por debajo del nivel de reemplazo generacional. La decisión de postergar la maternidad y la paternidad se vincula directamente con las dificultades para acceder a una vivienda y con la imposibilidad de sostener un hogar propio. "No puedo pensar en tener hijos si no puedo pagar un alquiler", dice Sofía, de 28 años, empleada administrativa en una empresa de salud. "La idea de formar una familia se vuelve abstracta cuando no tenés garantizado lo básico".

La prolongación de la convivencia con padres o familiares, la postergación de proyectos de vida y la caída de la natalidad forman parte de un mismo entramado social. La autonomía juvenil, que históricamente marcaba el



inicio de la vida adulta, se ve condicionada por un mercado laboral que ofrece ingresos insuficientes y por una estructura urbana donde el acceso a la vivienda se volvió un privilegio. La Ciudad enfrenta así un desafío que excede lo económico: garantizar que



las nuevas generaciones puedan construir un futuro propio sin que la independencia se convierta en un lujo inaccesible.

Los números de nuestra Comuna

La Comuna 3 tenía, según el Censo Nacional 2022, una población total de 187.537 habitantes. Si se compara ese universo con los 37.274 jóvenes de 18 a 29 años, surge un dato relevante para cualquier análisis demográfico o social del área central de la Ciudad. En términos proporcionales, los jóvenes de 18 a 29 años representan el 19,9% de la población total de Balvanera y San Cristóbal. Es decir, uno de cada cinco habitantes de la Comuna se encuentra dentro de ese tramo etario.

La cifra es consistente con el perfil demográfico de la zona: una densidad elevada, fuerte presencia de población adulta joven, alta rotación residencial y un peso significativo de estudiantes, trabajadores del sector servicios y hogares unipersonales. También se vincula con la estructura habitacional del área, donde predominan departamentos de uno y dos ambientes y un mercado de alquiler muy dinámico, factores que suelen atraer a personas en etapas iniciales de autonomía económica.

Santiago Pujol



20 años produciendo ideas

Donde durante décadas se produjeron y envasaron aceites vegetales, hoy se debate sobre inteligencia artificial, programación y el futuro del periodismo. La Ciudad Cultural Konex, ubicada en Sarmiento 3131, en el Abasto, cumple 20 años como espacio cultural y consolida una programación que trasciende las artes escénicas para incorporar encuentros vinculados con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Además de ser un espacio de difusión artística reconocido en la escena local, el laberinto fabril se convirtió en un punto de encuentro para miles de programadores, científicos, periodistas, diseñadores, desarrolladores y emprendedores, de la mano de eventos internacionales como Media Party y Nerdearla, ya clásicos de sus respectivos sectores.

La edición de este año del Media Party será del 29 al 31 de octubre. La conferencia reúne a periodistas, desarrolladores, diseñadores, emprendedores y especialistas que trabajan en nuevas herramientas, formatos y modelos para la producción informativa. La edición de este año tendrá como lema Storytelling en la era de los agentes y pondrá el foco en las transformaciones que introduce la inteligencia artificial en la elaboración y circulación de historias.

Media Party surgió en 2012 a partir de la comunidad Hacks/Hackers Buenos Aires, que promueve el vínculo entre periodistas y desarrolladores. Desde entonces, el encuentro aborda temas como la inteligencia artificial, la desinformación, la sostenibilidad económica de los medios, las audiencias y las nuevas narrativas. Entre los oradores anunciados se encuentran Caspar Llewellyn Smith, director de inteligencia artificial de The Guardian; Marina Walker, directora ejecutiva del Pulitzer Center; Sevgil Musaieva, editora en jefe de Ukrainska Pravda; y Saša Vučinić, cofundador de North Base Media.

Nerdearla: programación, ciencia e inteligencia artificial

Otro de los eventos que marcó la agenda anual fue la nueva edición de Nerdearla, una conferencia organi-

zada por la comunidad Sysarmy desde 2014. Se desarrolló entre el 22 y el 26 de septiembre, con transmisión por internet. La propuesta anual combina charlas, talleres y espacios de intercambio sobre programación, desarrollo de software, inteligencia artificial, ciencia de datos, infraestructura, seguridad informática y tecnologías de código abierto.



En esta oportunidad también participaron referentes internacionales del sector, entre ellos D. Richard Hipp, creador de SQLite; Rob Pike, cocreador del lenguaje Go y de UTF-8; Monty Widenius, creador de MySQL y MariaDB; Jean-Baptiste Kempf, creador de VLC; y Roger Dingledine, cofundador del proyecto Tor.

De una fábrica de aceites a una ciudad cultural

El edificio fue construido en la década de 1920 y albergó una planta industrial dedicada a la producción y el envasado de aceites vegetales. La empresa Nidera, instalada en la Argentina en 1929, estableció allí una de sus instalaciones productivas. El inmueble tiene una planta en forma de L y ocupa parte de la manzana delimitada por Sarmiento y Jean Jaurès. La fábrica cerró en 1992 y, once años después, la Fundación Konex adquirió la propiedad.



La institución, fundada en 1980 por Luis Ovsejevich, se dedicaba a promover y difundir la cultura. Sus premios se convirtieron en uno de sus principales emblemas. La entidad buscaba una sede de mayor capacidad para desarrollar actividades artísticas y encontró en el Abasto un inmueble con las dimensiones necesarias, en una zona que atravesaba un proceso de transformación a partir de la apertura del shopping en el antiguo Mercado de Abasto Proveedor.

El proyecto de reconversión quedó a cargo del estudio del arquitecto Clorindo Testa, que debió adaptar las instalaciones a su nueva función sin borrar las huellas de su pasado fabril. La intervención conservó elementos como las paredes de ladrillo, los amplios ventanales, los arcos ornamentales y los galpones con techos de chapa. La disposición de los patios y las antiguas áreas de trabajo permitió generar escenarios y sectores para recitales, festivales, exposiciones y encuentros de gran convocatoria.

Antes de la apertura formal, el predio tuvo un primer acercamiento a su nueva identidad artística en 2003, cuando fue sede del festival Verano Porteño, con la participación de músicos como Luis Alberto Spinetta, Fito Páez y Gustavo Cerati. La experiencia anticipó el destino cultural del edificio. La apertura al público llegó en febrero de 2006 y dio inicio a una nueva etapa para el inmueble.



Desde entonces, la programación incorporó recitales, teatro, danza, cine, circo, exposiciones y festivales, con artistas consagrados y nuevas generaciones. La amplitud de sus instalaciones y la posibilidad de adaptar los espacios a distintos formatos también favorecieron la realización de congresos, talleres y encuentros profesionales. El vigésimo aniversario tuvo su celebración central el miércoles 30 de septiembre en el patio del complejo, con una jornada musical que reunió a La Delio Valdez, Fabiana Cantilo, Lisandro Aristimuño, Raly Barrionuevo, Barbi Recanati, Juana Rozas, La Bomba de Tiempo, Hugo Lobo y otros artistas. Kevin Johansen fue el anfitrión de la celebración y Alejandro Terán estuvo a cargo de la dirección musical.

El aniversario también tuvo un reconocimiento institucional. En junio, la Legislatura porteña aprobó una resolución por los 20 años del Konex y dispuso la colocación de una placa conmemorativa en su sede, en reconocimiento a su aporte a la producción y difusión cultural de la Ciudad.

Juan Castro

NUEVA REFORMA DEL CÓDIGO CONTRAVENCIONAL

Macri quiere endurecer las sanciones

Una nueva reforma del Código Contravencional ingresó a la Legislatura, impulsada por el oficialismo. El proyecto enviado por Jorge Macri endurece sanciones, incorpora nuevas figuras y agrava la reincidencia, pero su tratamiento legislativo se convirtió rápidamente en una discusión sobre el modelo de convivencia que cada fuerza pretende consolidar en Buenos Aires. Es la tercera vez que Macri avanza sobre el régimen de faltas porteño. Las dos anteriores, más acotadas y focalizadas en reprimir a los trapitos y manteros, funcionaron como antesala del proyecto integral actual.

EL PRO y sus aliados sostienen que la actualización del Código es indispensable para enfrentar problemáticas que se profundizaron en los últimos años: la proliferación de actividades lucrativas no autorizadas, la conflictividad en el espacio público, el aumento de infracciones vinculadas al tránsito y la aparición de modalidades delictivas asociadas a la tecnología. Para el oficialismo, las sanciones vigentes quedaron desfasadas frente a la inflación y perdieron capacidad disuasoria, lo que favoreció la reiteración de conductas que afectan la seguridad y la vida cotidiana. Legisladores cercanos a Macri remarcan que la Ciudad necesita “herramientas más firmes” para intervenir en situaciones que hoy, afirman, generan sensación de desorden y vulneran derechos de vecinos y comerciantes.

La oposición porteña, sin embargo, plantea objeciones de distinto alcance. En el radicalismo algunos legisladores reconocen la necesidad de actualizar el Código, pero cuestionan la magnitud de las multas y la ampliación de figuras que, a su juicio, podrían habilitar interpretaciones amplias por parte de las fuerzas de seguridad. Otros sectores de la UCR sostienen que el proyecto se inscribe en una lógica punitivista que no aborda las causas sociales de las infracciones y que podría derivar en un uso selectivo de las sanciones sobre grupos vulnerables. En el peronismo porteño, las críticas son más contundentes: señalan que el endurecimiento de penas no garantiza mayor eficacia estatal y que la reforma podría convertir-



se en una herramienta para perseguir la informalidad sin ofrecer alternativas laborales o de inclusión.

El debate sobre la reincidencia es uno de los puntos más sensibles. El oficialismo defiende la ampliación de su definición y el incremento de sanciones para infractores habituales, especialmente en actividades como los trapitos. Argumenta que la falta de consecuencias efectivas favorece la consolidación de prácticas que generan intimidación y ocupación indebida del espacio público. Desde la oposición, en cambio, advierten que el aumento de arrestos y multas para reincidentes podría profundizar la desigualdad y que la Ciudad debería priorizar políticas de prevención, mediación y abordaje social antes que respuestas exclusivamente sancionatorias.

La incorporación de nuevas figuras también generó controversias. El acoso callejero y las estafas digitales son, en general, respaldados por la mayoría de los bloques,



que reconocen la necesidad de contar con herramientas específicas para intervenir en estas conductas. Pero otras figuras, como la portación de elementos destinados a provocar disturbios o la manipulación de sistemas de transporte, despertaron reparos por su posible aplicación en contextos de protesta social. Legisladores opositores plantearon que la redacción podría habilitar interpretaciones amplias y afectar el derecho a la manifestación, mientras que el oficialismo respondió que la norma apunta a conductas concretas que ponen en riesgo la seguridad y no a la protesta en sí misma.

El tratamiento de adolescentes, adaptado a la nueva Ley Nacional de Justicia Penal Juvenil, recibió un respaldo más amplio, aunque también fue objeto de discusión. Mientras el oficialismo destaca que el régimen propuesto evita la detención y prioriza la responsabilidad y la integración social, algunos legisladores opositores señalan que la Ciudad debe garantizar recursos suficientes para implementar programas educativos, acompañamiento interdisciplinario y tareas de utilidad pública, sin los cuales la reforma podría quedar en una declaración de principios.

En paralelo, organizaciones sociales, sindicatos y colectivos vinculados al espacio público comenzaron a expresar preocupación por el impacto de la reforma. Denuncian que el endurecimiento de sanciones podría profundizar la criminalización de la economía informal y afectar a quienes dependen de actividades callejeras



para subsistir. Señalan el absurdo de imponer sanciones ocho veces más graves a la venta callejera que a conducir alcoholizado. También advierten que la ampliación de facultades para fiscalizar el espacio público podría derivar en prácticas policiales abusivas, como ya se denuncian reiteradamente, si no se establecen controles estrictos y mecanismos de supervisión independientes.

El oficialismo, que no cuenta con mayoría propia, necesita acuerdos para avanzar con la iniciativa. En las primeras reuniones de comisión, los bloques opositores reclamaron precisiones sobre la proporcionalidad de las sanciones, la capacidad operativa del Estado para aplicar el nuevo régimen y el impacto social de las figuras incorporadas. El Gobierno porteño anticipó que está dispuesto a introducir modificaciones, pero defendió el espíritu general del proyecto y sostuvo que la Ciudad requiere un marco normativo más robusto para enfrentar los desafíos actuales. Veremos si logra consolidarse la visión represiva del conflicto social, en un contexto de agravamiento de las condiciones de vida para las mayorías.



Martín Pérez Díaz



HISTORIAS DE NUESTRA COMUNA

Expropiación de la librería Zivals

Zivals está ubicada en Corrientes y Callao y funciona como disquería y librería, siendo uno de los espacios más representativos de la vida cultural de la ciudad. Conserva un catálogo de más de 50.000 títulos entre música y libros y en mayo pasado se inauguró en su terraza un mural monumental del artista Martín Ron en homenaje a Charly García inspirado en la tapa de Clics Modernos.

Días atrás, los propietarios comunicaron que su continuidad está en riesgo por el proyecto de la futura Línea F de subte, que contempla la expropiación del inmueble donde funciona desde hace 55 años. Lo hicieron primero desde sus redes sociales y en las últimas horas a través de una Carta Abierta, además de convocar a firmar una petición en rechazo a la expropiación.

En la Carta expresaron que lo que está en juego no es solamente un comercio, “es la continuidad de un espacio que forma parte de la vida cultural de Buenos Aires, es el punto de encuentro transgeneracional de tantas citas, abrazos, discos y libros para compartir con amistades, amores, familia, es el mural de Charly García inaugurado hace algunos meses y el reconocimiento otorgado a Zivals como Sitio Destacado de la Cultura”.

“Si esto fuera un negocio, ya lo habríamos negociado. Un negocio se mide en metros cuadrados, en indemnización, en cash flow proyectado. Un negocio se relocaliza. Zivals no”, señaló Fernando Laviz, uno de los pilares de la familia Zivals en la Carta Abierta.

La empresa aclara que no está en contra de la construcción del subte y sostiene en cambio que existen otras opciones que permitirían desarrollar la nueva línea sin expropiar el inmueble para una nueva estación. “No estamos frente a una obra pública que necesita a Zivals para poder hacerse. Estamos frente a una obra pública que eligió hacerse sobre Zivals, teniendo alternativas más económicas, más funcionales y sin costos culturales”, expresan.



Desde el gobierno porteño, el ministro de Infraestructura y Movilidad de la Ciudad Pablo Bereciartua respondió que la futura estación de la Línea F -que conectará el norte de la Ciudad de Buenos Aires con el sur- fue proyectada con la intención de preservar la continuidad de Zivals en esa esquina. “El Ejecutivo reconoce el lugar que ocupa Zivals en la vida cultural de la Ciudad y busca que la llegada del subte conviva con esa identidad”, señaló.

Según detalló el ministro, el proyecto busca evitar la construcción de ingresos tradicionales sobre las veredas y propone generar espacios de acceso más amplios integrados a edificios especialmente diseñados. “Ahí viene la necesidad de expropiar en Callao y Corrientes para hacer un hall de ingreso”, indicó. Bereciartua aseguró que Zivals continuará formando parte del proyecto urbano previsto para la zona y “la disquería quedará en ese lugar o en uno mejor del que tienen”.

Si bien la familia Zivals expresó en la Carta que hasta el momento ningún funcionario del GCBA se había comunicado con ellos, el ministro señaló que “hay un equipo de trabajo encargado de mantener conversaciones con los propietarios”.

El proyecto de expropiación deberá debatirse en la Legislatura porteña y durante el proceso tendrán que contemplarse instancias de participación y audiencias públicas.

Norberto Alonso



ANTES DE QUE SEA MOSQUITO, PODEMOS HACER ALGO.

Temporada de prevención del dengue.



**Buenos
Aires
Ciudad**



Comunales

COMUNA 11: TRASLADO DE LOS DETENIDOS DE LA CÁRCEL DE DEVOTO

El gobierno nacional anunció que comenzará el proceso de traslado de los más de 1500 detenidos al nuevo complejo penitenciario construido en Marcos Paz en convenio de 2018 con el GCBA.

En la firma de este convenio se anunciaba que en las tierras ubicadas entre las calles Bermúdez, Nogoyá, Desaguadero y Pedro Lozano se construiría una nueva urbanización con edificios en el 35 por ciento de la superficie y espacio público en el terreno restante. Pero el proyecto de rezonificación de las tierras, nunca llegó a ser enviado a la Legislatura.

Los vecinos y vecinas reclaman que el predio se destine a un parque público que incluya un espacio de memoria por la Masacre del Pabellón Séptimo en la que fueron asesinados 65 internos el 14 de marzo de 1978. En este sentido, el grupo vecinal *Devoto Unido* prepara un proyecto por el que busca desafectar la actual catalogación del espacio como "Urbanización Futura" para transformarla en "Urbanización Parque", "con destino a la creación del 'Parque Devoto', nuevo espacio verde de uso público, acceso libre y gratuito".

COMUNA 9: COLOCACIÓN DE PLACAS EN LA PLAZA ELEODORO MARENCO DEL BARRIO LOS PERALES

El miércoles 9 de septiembre, en el

marco del cumpleaños 77 del barrio, se realizó el acto de inauguración de las placas, las que fueron bendecidas por el Padre Ariel Duarte de la Parroquia San Pantaleón.

Una de las placas guarda memoria de la fundación del barrio enmarcada en las políticas sociales de la presidencia de Juan Domingo Perón, y la otra homenajea al intendente Dr. Emilio Siri, responsable de la política de vivienda de la Ciudad en esa época.

La colocación de las placas fue una iniciativa de los comuneros del bloque de Unión por la Patria, apoyada por diputados del mismo bloque. En el acto estuvieron presentes miembros de la Junta Comunal 9, la Legisladora Claudia Neira -autora de los proyectos parlamentarios- y el Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mataderos.

La piedra fundamental de Los Perales fue colocada el 13 de septiembre de 1947. El barrio se construyó en el marco del Plan de Vivienda Eva Perón, y se terminó en septiembre de 1949. En 1955, tras el golpe de Estado que derrocó a Perón, fue renombrado Manuel Dorrego. En 2013, la Legislatura restituyó oficialmente al barrio el nombre con el que siempre fue conocido por sus habitantes y los vecinos de Mataderos.



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop



POR LOS ALREDEDORES DEL BARRIO

Parque Leonardo Pereyra

Con una superficie total de 57.760 m², el Parque forma parte de un patrimonio cultural donde se mezcla historia y naturaleza en pleno barrio de Barracas. Las tierras pertenecieron en su mayor parte a Leonardo Pereyra quien era descendiente de una familia que se había dedicado al campo y poseía gran cantidad de establecimientos agropecuarios en el interior y enormes extensiones de tierras en una ciudad de Buenos Aires totalmente despoblada. Leonardo fue fundador de la Sociedad Rural Argentina y llegó a ser su presidente.

Los catastros de la época, consignan que hacia el año 1870 la propiedad de Pereyra lindaba por el oeste con las tierras de José Gregorio Lezama; hacia el sur con el Riachuelo, el lado este con las vías del Ferrocarril del Sud y tierras subdivididas y hacia el norte con tierras de los "herederos de Marcos Videla", Machin y el Camino al Puente Alsina. Cuando murió el padre de Pereyra, él y su hermano quedaron como herederos de una extensión de tierras de poco más de 273 hectáreas. Fallecido su hermano, quedó Leonardo como único propietario y en 1897, cuando muere, el inmueble se adjudicó en condominio a su esposa, Antonia Iraola, y a sus hijos.

El crecimiento de la ciudad de Buenos Aires era tan vertiginoso que por entonces la Municipalidad ya venía reclamando la apertura de calles en esta fracción tan amplia de terreno, gestiones que continuaron luego con la sucesión. Según consta en documentos del Archivo General de la Ciudad, "...la sucesión de D. L. Pereyra... convino el 13 de julio de 1904 con la municipalidad y con

el fin de proceder a la apertura de calles, ceder a ésta cuatro manzanas limitadas por las calles Luzuriaga, Lafayette, Santo Domingo y Gral. Iriarte, con el propósito de formar un pequeño parque..." Las cuatro manzanas ocupaban una superficie de 69.338,45 m², conviniéndose en el contrato que las calles Vélez Sársfield y Gral. Iriarte serían pavimentadas en toda la extensión en que atravesaran la propiedad de los Pereyra por cuenta exclusiva de la sucesión.

Ya a comienzos del siglo XX y con un acuerdo que se hizo entre los sucesores de Pereyra y la Municipalidad, se decidió cambiar la ubicación del parque: en vez de situarse sólo a la izquierda de la Basílica del Sagrado Corazón, terminaría ocupando también el sector al frente de la misma, esto es entre Luzuriaga, Río Cuarto, Iriarte, Vélez Sársfield, California, Blandengues y Alvarado hasta Luzuriaga.

Las tierras estaban ubicadas en una zona muy baja de la ciudad, fácilmente inundables, por lo que tuvieron que rellenar los terrenos y para eso aprovecharon la construcción del subterráneo de la línea "A" de la Anglo Argentina. Durante esta gestión y diseñados particularmente por Eugenio Carrasco, como puede leerse en los planos del proyecto original, fueron instalados el lago y los grutescos característicos, similares a los que también se encuentran en Parque Lezama.

El Parque fue inaugurado en 1920 con la presencia del por entonces presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen y se lo llamó Fray Luis Beltrán, como homenaje al sacerdote y teniente coronel capellán del Ejército de los Andes. Este nombre se mantuvo hasta el año 1988 cuando se decidió llamarlo Parque Leonardo Pereyra.



12 DE OCTUBRE

¿Raza o Diversidad?

Como se recuerda el día en que Colón llegó a las costas de nuestro continente, habla de cómo nos definimos en este tiempo. Milei decidió restablecer la denominación “Día de la Raza” como parte de un giro explícito en la política cultural y simbólica del Estado. Según la fundamentación oficial, el nombre adoptado en 2010 -Día del Respeto a la Diversidad Cultural- habría “desdibujado” ese hito histórico y el “encuentro de dos mundos” que, para el Ejecutivo, dio origen a la matriz hispanoamericana del país.

La decisión de volver al nombre “Día de la Raza” expresa, en primer lugar, una reivindicación de la matriz hispánica como núcleo identitario. El Gobierno sostiene que la denominación “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” habría desplazado el eje hacia una lectura de la historia, asociada al multiculturalismo y a las políticas de reconocimiento de pueblos originarios. Al restituir la nomenclatura tradicional, Milei busca reafirmar una narrativa de continuidad civilizatoria entre España y la Argentina, en la que el “descubrimiento de América” se presenta como el punto fundacional de la cultura occidental en el continente.

Ese gesto se inscribe en una batalla cultural más amplia, en la que el oficialismo procura desarmar los consensos construidos durante las últimas dos décadas en torno a la diversidad, los derechos humanos y las políticas de memoria. Esto se traduce en una serie de intervenciones simbólicas: cuestionamientos a la ESI, revisión de políticas de género, desfinanciamiento de organismos vinculados a la diversidad cultural y, también, la resignificación del 12 de octubre. En todos los casos, la operación consiste en deslegitimar marcos interpretativos que enfatizan la pluralidad cultural, la desigualdad histórica y la violencia colonial, para reemplazarlos por una lectura centrada en la tradición occidental, la herencia europea y la idea de una identidad nacional homogénea.

12 de octubre

Feliz Día del Respeto a la Diversidad Cultural



Sin negar el aporte europeo, la mirada libertaria esconde nuestra realidad mestiza, común a todo el continente. Más de la mitad de las y los argentinos tenemos ascendientes aborígenes. Esto es así casi desde el principio de la presencia europea en nuestras tierras. Tanto que la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires fue realizada por “hijos de la tierra”, nacidos en Santa Cruz de la Sierra (hoy Bolivia) y Asunción (Paraguay), de padres españoles y madres guaraníes. Y ese fue apenas el comienzo.

Estas tierras de nuestra América fueron pobladas desde temprano por personas provenientes de todo el mundo, no sólo de Europa. Algunos, forzados a hacerlo, vinieron de África y luchando por su libertad fueron parte de las Guerras de la Independencia, como Juan Bautista Cabral, María Remedios del Valle o Bernardo de Monteagudo. Otros, escapando de la pobreza y la guerra, vinieron de Asia Occidental y se afincaron en muchas provincias donde terminaron destacándose como los Menem, Jalil, Manzur, Saadi y otros tantos. Más cerca en el tiempo, contingentes coreanos, chinos y japoneses se integraron a nuestro “crisol de razas”. Esa diversidad es la principal riqueza de nuestra identidad y no se la puede borrar con gestos autoritarios desde el gobierno.